



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003560-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a desmantelamiento ilegal de ruedas de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002785 a PE/003623.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las cifras de los cuatro puntos de mayor acumulación se sitúan en 4.000 toneladas -provincias como Burgos, Salamanca y Segovia-, apunta el procurador, sin mencionar acúmulos menores que se encuentran dispersos en numerosos polígonos industriales.

Una situación permanente de riesgo de contaminación grave y mientras el Ejecutivo autonómico no actúa ante estas acumulaciones ilegales y se está permitiendo la entrada de neumáticos procedentes de otras regiones y/o países.

PREGUNTAS

En relación con el desmantelamiento del cementerio ilegal de ruedas de Salamanca.

¿Se ha decidido ya cuál va a ser el destino de las mismas?

Valladolid, 24 de mayo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz